



Handwritten initials and scribbles in blue ink at the top right corner.

**SESION EXTRAORDINARIA No.80/2024.
15 de julio de 2024.**

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 18:00 horas del día lunes 15 de julio del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildos “**Senador Elías Arias Figueroa**”, los integrantes del H. Cabildo de Minatitlán, Colima, con el objeto de celebrar la Sesión Pública **Extraordinaria No. 80.**

En primer lugar, el Presidente Municipal puso a consideración de los asistentes el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, Y A SU VEZ AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASI COMO DEL INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER SEMESTRE, Y A SU VEZ AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE HASTA \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, COMBUSTIBLE Y MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ENCAUSAMIENTO DEL ARROYO TEPEHUAJES Y ARROYO “EL PEÓN” DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN.
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, FIRMEN CONVENIO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.
- VIII. RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE.
- IX. LECTURA DEL ACTA Y APROBACION DE LA MISMA.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Angelica LBarreto F

Large handwritten signatures in blue ink at the bottom center.

Ramón castaño de m.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, La Presidenta Municipal solicita a al Secretario del Honorable Ayuntamiento PROFR. FRANCISCO CAMPOS PRECIADO realice la lista de presentes contestando los siguientes Múicipes: LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROFRA MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA, LA SINDICA MUNICIPAL C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS, DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES, C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA, C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA, LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ, C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ, ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ, C. AMELIA FLORES LLANOS y el C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, al verificar la presencia de todos los integrantes del Cabildo, determinó la existencia del quórum legal, por lo que dio por instalada la Sesión Pública Extraordinaria No. 80, siendo las 18:44 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Profra. María Guadalupe Arciniega Pedraza, pone a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, en el uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Hacienda C. Angélica Lorena Barreto Figueroa presenta el Dictamen de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2024, que comenta el regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez que es gracias al trabajo coordinado de todos integrantes de la Comisión y enseguida tal Dictamen se proyecta y explica con el apoyo de personal de la Tesorería y realizando un profundo análisis, destacando aspectos importantes a considerar dentro de la información comentada.

En este sentido, en atención a la presentación de un informe de Tesorería relativo a los traspasos presupuestarios realizados durante el mes de junio del ejercicio actual (mes que se presenta), el regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez solicita agregar dicho informe en el cual se presentaron los traspasos presupuestarios, ya que como se expone por el área de Tesorería, dichos traspasos se realizan con la finalidad de dar continuidad en los trámites de las compras realizadas y autorizadas por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Minatitlán, Colima, mismas que, previas a una solicitud de la titular del Departamento de Oficialía Mayor, se realizaron vía Sistema de Contabilidad Empress por el área de Tesorería en virtud de que la Tesorera Municipal tiene aprobación del H. Cabildo de Minatitlán en acta de sesión ordinaria no. 30 del 5 de marzo de 2024, para la realización de los traspasos presupuestales para continuar con los trámites de pago a las compras realizadas y autorizadas por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Control Patrimonial del ente, siendo estos las siguientes traspasos presupuestales en los capítulos 2000 y 3000, Materiales y suministros y Servicios generales, respectivamente:

Angelica L Barreto F.

Ramón castañeda m

1. Se amplía la cantidad de \$53,000.00 en el mes de junio del presente año a la partida 02-08-03-01 "Equipo de protección para seguridad", disminuyéndose a la partida 02-06-01-01 "Gasolina", por la misma cantidad.
2. Se amplía la cantidad de \$20,000.00 en el mes de junio del presente año a la partida 02-04-09-01 "Otros materiales y artículos de construcción y reparación", disminuyéndose a la partida 03-08-02-02 "Gastos por celebración de actos de orden social", por la misma cantidad.
3. Se amplía la cantidad de \$26,000.00 en el mes de junio del presente año a la partida 02-04-09-01 "Otros materiales y artículos de construcción y reparación" disminuyéndose a la partida 02-06-01-01 "Gasolina", por la misma cantidad.

Asimismo, comenta acciones futuras, a corto plazo, que, como gestión de la actual Administración, se deben fortalecer, buscando mejorar aún más las finanzas municipales, principalmente en la recaudación de los meses que quedan del presente ejercicio fiscal.

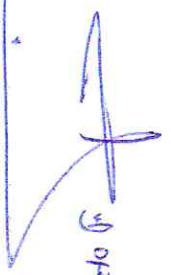
Una vez analizado en su totalidad dicho Dictamen y aclarado dudas por algunos de los integrantes del Honorable Cabildo, la Presidenta Municipal lo pone a consideración del pleno, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, y a su vez, se autoriza para remitirlos al H. Congreso del Estado de Colima (Se anexa Dictamen).

En el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, en el uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Hacienda C. Angélica Lorena Barreto Figueroa presenta el Dictamen de la Cuenta Pública Semestral correspondiente a los meses de enero a junio del Ejercicio Fiscal 2024, para lo cual, se proyecta y explica la información acumulada del periodo señalado, apoyándose del personal de la Tesorería, comentándose la obligación establecida en las normativas vigentes relativas a la rendición de cuentas, para presentar dicho informe acumulado de los primeros seis meses del año en curso. Asimismo, se adiciona un informe de gestión financiera del Municipio de Minatitlán, Colima, dando cumplimiento a la Leyes competentes en materia de rendición de cuentas.

Una vez analizado en su totalidad dicho Dictamen, la Presidenta Municipal lo pone a consideración del pleno, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, y a su vez, se autoriza para remitir la cuenta pública semestral junto al informe de gestión financiera de los meses de enero a junio del presente ejercicio al H. Congreso del Estado de Colima (Se anexa Dictamen).

En el **sexto punto** del Orden del Día, la Presidenta Municipal pone a consideración del H. Cabildo, la autorización de hasta \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/M.N.) para adquisición de Insumos, Combustible, Material y Arrendamiento de Maquinaria así

Ramón castañeda m



Angélica Lorena Barreto F.



Handwritten signature

como el pago de honorarios del operador para la realización de trabajos de Encauzamiento del Arroyo Tepehuajes y Arroyo "El Peón" del municipio de Minatitlán.

Una vez analizado y discutida la propuesta por los integrantes del Cabildo, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **séptimo punto** del Orden del Día, en relación al "Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Autorización para que la Presidenta Municipal, Secretario Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán, firmen Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas para la operación del Alumbrado Público con CFE suministrador de servicios básicos.

Una vez analizado y discutido el punto por los integrantes del H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **octavo punto** del Orden del Día, la Presidenta Municipal declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, siendo las 19:23 horas.

En el **noveno punto** del Orden del Día, el Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta de esta sesión, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.




En el **décimo punto** del Orden del Día, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal clausuró esta Sesión Extraordinaria No. 80, siendo las 19:40 horas del día lunes 15 de julio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Handwritten signature

Handwritten signature

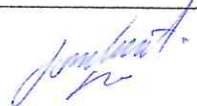


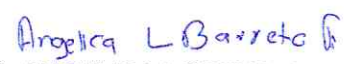
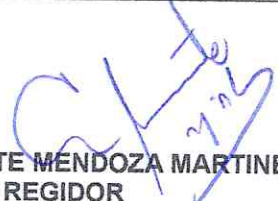


PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Angelica L. Barreto R.

| | |
|---|--|
|  C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS SINDICA MUNICIPAL |  DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES REGIDOR |
| LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ REGIDORA |  C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA REGIDOR |

Handwritten signature

Handwritten signature

| | |
|---|--|
|  C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ REGIDORA |  ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ REGIDOR |
|  C. AMELIA FLORES LLANOS REGIDORA |  C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA REGIDORA |
|  C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ REGIDOR | DOY FE:  PROFR. FRANCISCO CAMPOS PRECIADO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



**DICTAMEN DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS MENSUALES DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024**

PRIMERO: Se analizaron los ingresos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| Impuestos | \$38,488.16 |
| Derechos | \$129,632.83 |
| Productos | \$98,348.21 |
| Aprovechamientos de tipo corriente | \$7,001.98 |
| Participaciones y Aportaciones | \$ 10,488,735.59 |
| TOTAL DE INGRESOS: | \$10,762,206.77 |

SEGUNDO: Se analizaron los gastos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Servicios personales | \$8,028,327.27 |
| Materiales y suministros | \$662,936.24 |
| Servicios generales | \$351,232.61 |
| Transferencias internas y subsidios | \$1,102,219.97 |
| Subsidios y subvenciones | \$0 |
| Ayudas sociales | \$123,148.00 |
| Jubilaciones | \$751,529.62 |
| Otros gastos | \$0.00 |
| TOTAL GASTOS | \$ 11,019,393.71 |

\$10,762,206.77

\$ 11,019,393.71

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$ -257,186.94

PRIMERO: Se aprueba y se solicita a la Secretaría sea sometida a autorización del H. Cabildo.

Angelica L Barrero S



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



Por lo anteriormente expuesto y fundado. Esta Comisión de Hacienda Municipal, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Que es de aprobarse y se aprueba el presente Dictamen de revisión y remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de JUNIO de 2024, la cual se adjunta al presente dictamen, de conformidad a los artículos 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, artículos 8, fracción VII y 14 fracción V, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

SEGUNDO. Que una vez aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión, por conducto del presidente Municipal, al H. Congreso del Estado de Colima, para los efectos de su revisión y fiscalización correspondientes.

Dado en el recinto oficial de cabildo, el día 10 de JULIO de 2024.

Atentamente

"MINATITLÁN ORGULLO Y FORTALEZA DE SU GENTE"

Minatitlán, Colima 10 DE JULIO DE 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

Angelica L Barreto F.

C.ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA

Regidora presidenta

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS

Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES

Regidor

MTRA. MARIA GUADALUPE ARCIMEGA PEDRAZA

Presidente Municipal

C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ

Regidor

ZARAGOZA # 3 COL. CENTRO

MINATITLAN COLIMA C.P.28750

TELS: 314 33 60090-91 FAX: 314 33 60046

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



**DICTAMEN DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS MENSUALES DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024**

PRIMERO: Se analizaron los ingresos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Impuestos | \$38,488.16 |
| Derechos | \$129,632.83 |
| Productos | \$98,348.21 |
| Aprovechamientos de tipo corriente | \$7,001.98 |
| Participaciones y Aportaciones | \$ 10,488,735.59 |
| TOTAL DE INGRESOS: | \$10,762,206.77 |

SEGUNDO: Se analizaron los gastos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Servicios personales | \$8,028,327.27 |
| Materiales y suministros | \$662,936.24 |
| Servicios generales | \$351,232.61 |
| Transferencias internas y subsidios | \$1,102,219.97 |
| Subsidios y subvenciones | \$0 |
| Ayudas sociales | \$123,148.00 |
| Jubilaciones | \$751,529.62 |
| Otros gastos | \$0.00 |
| TOTAL GASTOS | \$ 11,019,393.71 |

\$10,762,206.77

\$ 11,019,393.71

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$ -257,186.94

PRIMERO: Se aprueba y se solicita a la Secretaría sea sometida a autorización del H. Cabildo.

Angelica L Barreto F

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



Por lo anteriormente expuesto y fundado. Esta Comisión de Hacienda Municipal, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Que es de aprobarse y se aprueba el presente Dictamen de revisión y remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de JUNIO de 2024, la cual se adjunta al presente dictamen, de conformidad a los artículos 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, artículos 8, fracción VII y 14 fracción V, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

SEGUNDO. Que una vez aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión, por conducto del presidente Municipal, al H. Congreso del Estado de Colima, para los efectos de su revisión y fiscalización correspondientes.

Dado en el recinto oficial de cabildo, el día 10 de JULIO de 2024.

Atentamente

"MINATITLÁN ORGULLO Y FORTALEZA DE SU GENTE"

Minatitlán, Colima 10 DE JULIO DE 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

Angelica L Barreto F.

C.ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA
Regidora presidenta

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES
Regidor

MTRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
Presidente Municipal

C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
Regidor



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



DICTAMEN DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS MENSUALES DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024

PRIMERO: Se analizaron los ingresos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| Impuestos | \$38,488.16 |
| Derechos | \$129,632.83 |
| Productos | \$98,348.21 |
| Aprovechamientos de tipo corriente | \$7,001.98 |
| Participaciones y Aportaciones | \$ 10,488,735.59 |
| TOTAL DE INGRESOS: | \$10,762,206.77 |

SEGUNDO: Se analizaron los gastos del mes de JUNIO quedando integrados de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Servicios personales | \$8,028,327.27 |
| Materiales y suministros | \$662,936.24 |
| Servicios generales | \$351,232.61 |
| Transferencias internas y subsidios | \$1,102,219.97 |
| Subsidios y subvenciones | \$0 |
| Ayudas sociales | \$123,148.00 |
| Jubilaciones | \$751,529.62 |
| Otros gastos | \$0.00 |
| TOTAL GASTOS | \$ 11,019,393.71 |

\$10,762,206.77

\$ 11,019,393.71

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$ -257,186.94

PRIMERO: Se aprueba y se solicita a la Secretaría sea sometida a autorización del H. Cabildo.

Angela L Barreto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLÁN COLIMA
2021-2024



Por lo anteriormente expuesto y fundado. Esta Comisión de Hacienda Municipal, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Que es de **aprobarse y se aprueba el presente Dictamen** de revisión y remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de JUNIO de 2024, la cual se adjunta al presente dictamen, de conformidad a los artículos 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, artículos 8, fracción VII y 14 fracción V, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

SEGUNDO. Que una vez **aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión**, por conducto del presidente Municipal, al H. Congreso del Estado de Colima, para los efectos de su revisión y fiscalización correspondientes.

Dado en el recinto oficial de cabildo, el día 10 de JULIO de 2024.

Atentamente

"MINATITLÁN ORGULLO Y FORTALEZA DE SU GENTE"

Minatitlán, Colima 10 DE JULIO DE 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

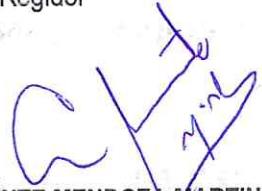
Angelica L Barreto F.

C.ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA
Regidora presidenta


C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES
Regidor


MTRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
Presidente Municipal


C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
Regidor